

Sistema de pagos inmediatos

DOI: 10.29236/sistemas.n169a3

Ana Carolina Ramírez, gerente de Pagos Inmediatos del Banco de la República, dio respuesta a las inquietudes formuladas por los editores técnicos de este número de la revista: María Mercedes Corral y Emir Pernet.

La metodología de trabajo implementada para este proyecto marcará un punto de referencia interesante en la planeación de los proyectos que el Banco de la República emprenda en el futuro, asegura la entrevistada.

¿En qué consiste el Sistema de Pagos Inmediatos y cuales aspectos motivaron el desarrollo de esta iniciativa?

El proyecto de pagos inmediatos interoperados está enfocado en mo-

dernizar y robustecer el ecosistema de pagos electrónicos de bajo valor de la economía, fundamentado en los principios de inmediatez, interoperabilidad, seguridad, innovación, costo eficiencia y oportunidad (24/7*365).

Si bien en Colombia ya existen sistemas que permiten operaciones inmediatas, la forma como se presta el servicio hoy en día presenta oportunidades de mejora para contribuir en la promoción de su usabilidad. Por ejemplo, hay diferencias

en costos para el usuario final, carencia de interoperabilidad plena y una experiencia de usuario que no es homogénea.



Sumado a esto, en 2021 el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial hicieron algunas recomendaciones para los sistemas de pago de bajo valor, entre las que se señalaba la importancia de generar un mecanismo de liquidación de transferencias en dinero de banco central y la puesta en marcha de un Comité de Pagos.

Así las cosas, el Banco de la República decidió abordar estas oportu-

nidades mediante el proyecto de pagos inmediatos interoperados procurando un servicio que cumpla los estándares internacionales de operación y bienestar para los usuarios.

¿Cuáles son los retos más importantes que enfrenta el proyecto de parte del ecosistema financiero y regulatorio?

El Banco de la República está facultado para operar sistemas de pago de bajo valor, no obstante, para lograr los objetivos planteados era necesario hacer varios ajustes regulatorios. Con esto en mente, el Banco, a través del artículo 104 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se convierte en el regulador de los sistemas de pago de bajo valor inmediatos.

Este cambio en el arreglo institucional es importante y estamos convencidos en que es un complemento necesario para, de la mano de la operación, lograr que el servicio de pagos inmediatos se brinde bajo estándares que promuevan la innovación y la aparición de nuevos casos de uso y en consecuencia generen escalabilidad del ecosistema.

¿Cuáles son los retos más importantes que enfrenta el proyecto al interior de la organización? (Por ejemplo, en temas de Cambio Organizacional, Nuevas Tecnologías, Talento Humano, Interfaces con Sistemas Existentes, entre otros).

La puesta en marcha del sistema de pagos inmediatos interoperados implica un cambio relevante en la forma en que el Banco de la República va a interactuar en el ecosistema de pagos de bajo valor. Como es de esperarse, el hecho de que el Banco sea ahora regulador implica una serie de ajustes organizacionales orientados a conllevar ambas funciones segregadas y a su vez alineadas al cumplimiento de los objetivos trazados.

Por otro lado, desde el punto de vista de la operación, el Banco será el proveedor del mecanismo para la liquidación de operaciones entre Entidades participantes, así como del directorio centralizado, ambos críticos para lograr la interoperabilidad plena. Este hecho obliga a generar capacidades al interior de la entidad además de ajustar y crear procesos orientados a favorecer la prestación del servicio. Además, la operación del sistema estará soportada en una solución tecnológica robusta que significará un ejercicio de capacitación y formación importante orientado a aprovechar todo el potencial de esta.

¿Cuál él es el impacto más importante que se espera tenga el proyecto en el ciudadano colombiano?

Una vez entre en funcionamiento el sistema de pagos inmediatos interoperados bajo los lineamientos de la regulación, lo cual se espera que ocurra en 2025, los usuarios finales contarán con una experiencia ho-

mogénea y podrán hacer uso de la interoperabilidad plena indiferente de la entidad en donde estos tengan su cuenta o billetera). De esta manera se espera que el proceso de adopción de las transferencias inmediatas como instrumento de pago crezca y motive a la industria a ofrecer nuevas funcionalidades y casos de uso, tal como ha ocurrido en países como Brasil e India.

¿Cuál él es el impacto más importante que se espera tenga el proyecto en la economía del País, tanto en su ámbito interno como a nivel internacional?

Nuestra expectativa es que el proyecto permita avanzar en la digitalización de los pagos de la economía, hecho que a su vez contribuye, de manera indirecta, a objetivos superiores de política pública como los de inclusión financiera, la reducción del uso del efectivo y la formalización.

¿Considerando que los cambios tecnológicos son cada vez más frecuentes y disruptivos, que estrategias se han considerado para garantizar la sostenibilidad y la evolución del sistema de pagos inmediatos?

Sin duda alguna uno de los elementos más importantes entorno a la sostenibilidad del sistema y a su resiliencia frente a cambios tecnológicos, está en el uso de estándares que van a ser indicados a través de la regulación. Hasta el momen-

to, los servicios de pagos en el país habían avanzado utilizando esquemas propietarios o de industria, los cuales hacían difícil su escalabilidad y restringían la aparición de servicios superpuestos.

La reciente regulación creó el Comité de Interoperabilidad de Pagos Inmediatos (CIPI) con el objetivo de fomentar un espacio de diálogo con la industria para la construcción de consensos entorno a los estándares, principios y parámetros que deben seguir cada uno de los actores del ecosistema de pagos inmediatos. De esta forma, esperamos que la convergencia a dichos estándares pueda darse de forma ordenada, facilitando la escalabilidad del sistema y, eventualmente, la interconexión con sistemas de otros países para cubrir, por ejemplo, pagos transfronterizos.

¿Considerando este proyecto como parte de un proceso de transformación digital en una organización, que aspectos importantes podría usted destacar para futuros proyectos en su entidad o en otras entidades?

El proyecto en mención ha motivado al Banco de la República a moverse a la frontera de la tecnología de pagos, lo que se refleja en

acercarse a proveedores de primer nivel y a abrir discusiones de reorganización en favor de la innovación. Además, ha permitido una interacción activa con el sector privado. Durante la etapa de conceptualización de la arquitectura del sistema como de la regulación, el Foro de Sistemas de Pago fue definitivo pues se convirtió en un espacio clave para la construcción de consensos y la definición colegiada de las temáticas a tener en cuenta durante la ejecución del proyecto.

Para lograr avanzar se ha contado con un equipo de expertos locales e internacionales, para lo cual hemos tenido el patrocinio de distintos organismos multilaterales como el Programa de Cooperación Económica SECO de la Embajada Suiza, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Alianza Mejor que el Efectivo de Naciones Unidas. La interacción con los distintos equipos consultivos ha sido fundamental para recopilar en el diseño del proyecto, las mejores prácticas internacionales.

En suma, la metodología de trabajo implementada para este proyecto marcará un punto de referencia interesante en la planeación de los proyectos que el Banco de la República emprenda en el futuro. 🌐